



ACTA ASAMBLEA GENERAL DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2017

En Pontevedra a 8 de Abril de 2017, en las instalaciones del Club Naval, en la primera planta y siendo las 12:00 horas se da inicio a la Asamblea General Ordinaria del Club Naval de Pontevedra, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.
2. Memoria del Club.
3. Presentación de las cuentas del ejercicio anterior, y su aprobación si procede.
4. Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2017.
5. Información sobre las gestiones realizadas para el dragado del río Lérez en la zona de la concesión de los pantalanes del Club.
6. Apertura del proceso electoral (aprobación calendario electoral y nombramiento junta electoral).
7. Ruegos y preguntas.

Con carácter previo al desarrollo de la Asamblea, toma la palabra el Presidente y efectúa un saludo a las personas asistentes.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Toma la palabra el Secretario y seguidamente procede a dar lectura del acta de la asamblea celebrada el día 9 de Abril de 2016. Una vez finalizada esta lectura, se somete al pleno para su aprobación resultando aprobada por unanimidad.

2. Memoria del Club correspondiente al año 2016.

Seguidamente toma la palabra el Presidente, Sr. Paz Sánchez, para hacer un relato exhaustivo de la memoria correspondiente al año 2016.

Comienza su intervención haciendo hincapié en que, como años anteriores, resulta de extrema necesidad y urgente el que las Administraciones Públicas acometan de una vez el dragado de la zona de pantalanes, y con tal motivo con fecha 14 de Diciembre de 2016, nos hemos reunido con los técnicos de Portos de Galicia, en la sede que mantienen en Pontevedra, donde después de una serie de explicaciones y su correspondiente cambio de impresiones sobre el proyecto del dragado del río Lérez hasta las instalaciones del Club, nos manifiestan la voluntad de llevar a cabo dicho proyecto y que si todo se realiza sobre lo previsto, a finales del año 2019 podría ser una realidad.

A nivel deportivo, nuestra sección de piragüismo tramitó más de 90 licencias durante el pasado año 2016, en las distintas categorías existentes así como 4 licencias de técnicos.

Además, se ha participado en 46 pruebas recorriendo 14.062 Km. y con una media de trece palistas por regata. Hemos estado compitiendo en las regatas oficiales más importantes de ámbito nacional, así como prácticamente en todas las celebradas en nuestra Comunidad, consiguiendo nuestros palistas subir al podio en numerosas ocasiones lo que ha representado que nuestra clasificación por Clubes nos haya permitido estar entre los tres primeros.

La promoción de nuevos valores se ha venido desarrollando a lo largo del año, alcanzado una mayor intensidad en los meses de verano, en los que hasta una treintena de jóvenes han disfrutado con la práctica de nuestra actividad. Para ello, durante el mes de julio se celebró un curso en las instalaciones del Club dirigido a niños y niñas con edades comprendidas entre 8 y 12 años.

También hemos de destacar la participación en los **CAMPEONATOS DE EUROPA JUNIOR y SUB 23**, celebrados en Bulgaria, del palista **IAGO MONTEAGUDO MORAÑA** en la modalidad del K-4 en la distancia de 1000 metros, así como nuestra palista juvenil **CARLA SIEIRO BARREIRO** en la modalidad K-1 en la distancia de 200 metros, y en la modalidad de K-2 en la distancia de 500 metros.

Asimismo ha sido reseñable la participación de nuestros palistas veteranos Alfonso Rivas Vidal, Enrique Dobarro Buitrago, José Manuel Sánchez Moure, Enrique Fernández Zapata y José del Valle González, en el Campeonato de Europa de Maratón, disputado en Pontevedra y alcanzando unos resultados muy aceptables.

En este ámbito, hacer mención a las distintas medallas conseguidas por nuestros palistas en los Campeonatos de España y de Galicia.

En este año hemos contado con distintos patrocinios económicos para la sección de piragüismo, gracias a los cuales se ha procedido a la renovación de la flota de embarcaciones de nuestros deportistas, por parte de las siguientes empresas:

- ✓ Avícola de Galicia
- ✓ Ceva Salud Animal
- ✓ Bioseguridad Galicia
- ✓ Distribuciones Froiz

Esperamos que en los próximos años podamos seguir contando con la colaboración de las empresas citadas anteriormente.

3. Presentación de las cuentas del ejercicio anterior, y su aprobación si procede.

Por parte del Presidente se hace la presentación de las cuentas del ejercicio anterior, se le entrega a los socios una copia del estado de las mismas, aclarando todos y cada uno de los apartados del citado estado, y con más detalle de las partidas del capítulo **II-GASTOS GENERALES**, correspondientes a conservación y reparación, pérdidas por deterioro, otros profesionales y varios, y de la parte de ingresos el capítulo **II-SUBVENCIONES**, correspondiente a las actividades deportivas.

Asimismo, se entrega a todos los asistentes un balance de situación y una cuenta de pérdidas y ganancias.

La situación financiera al día 31/12/2016 es la siguiente:

Saldo a n/favor F.G.P.	5.131,87 €
Saldo a n/favor c/c ABANCA	81.188,70 €
Saldo caja/efectivo	2.077,03 €
TOTAL	88.397,60 €

Informa el Presidente de que en el apartado de Pérdidas por Deterioro ya se ha incluido la cantidad total que estaba pendiente del impago del anterior concesionario de la primera planta. Además, indica que en el apartado de Instalaciones Puerto Deportivo se ha consignado una cantidad para acometer en el presente año 2017 la renovación del pantalán central.

No habiendo más intervenciones, se someten a aprobación las cuentas presentadas y son aprobadas por UNANIMIDAD de los socios presentes.

4. Presentación y aprobación, si procede del presupuesto para el ejercicio 2017.

Por parte del Presidente se presenta y detalla la previsión de las distintas partidas de ingresos y gastos para el presupuesto del ejercicio 2017, y se procede a distribuir un estadillo de estas partidas entre los asistentes.

Informa el Presidente, de que en la partida Instalaciones Puerto Deportivo se incluye una cifra que sumada a la provisión realizada el año anterior debe alcanzar para realizar la renovación del pantalán central.

Se somete a votación los presupuestos y resultan aprobados por UNANIMIDAD de los socios presentes.

5. Información sobre las gestiones realizadas para el dragado del río Lérez en la zona de la concesión de los pantalanes del Club.

Toma la palabra el Presidente y retoma la introducción realizada en el desarrollo del punto 2 de esta reunión. Así continúa con la información derivada de la reunión mantenida, el pasado día 14/12/2016, en la sede de Portos de Galicia en Pontevedra, con los técnicos del citado organismo, una reunión que se ha producido en un tono muy cordial, con una duración aproximada de dos horas. Como conclusiones de esta reunión comenta que los técnicos han informado de que el expediente ya cuenta con los informes de impacto medioambiental y que en estos momentos se encuentra en la fase de exposición pública para recabar las posibles alegaciones que puedan presentarse al mismo. Una vez conocidas estas alegaciones, seguirá el procedimiento establecido y ellos calculan que el inicio del dragado pueda efectuarse durante el año 2018. Ahora bien, como siempre, traslada a la Asamblea que el tiempo nos confirmará o no, si esto es una realidad, ya que después de todas las promesas que hemos tenido sobre este tema somos bastante incrédulos, ojalá esta vez nos equivoquemos.

6. Apertura del proceso electoral (aprobación calendario electoral y nombramiento junta electoral).

El Presidente informa de que ya está próxima la fecha del cumplimiento de los 4 años de mandato de la actual Junta Directiva y en consecuencia es preceptivo iniciar el correspondiente proceso electoral.

Se procede a dar lectura del desarrollo de este proceso de acuerdo con lo contemplado en los Estatutos del Club.

Se comenta la necesidad de nombrar una MESA ELECTORAL. A tal fin se pregunta a los asistentes si alguien está interesado en presentarse con voluntario para integrar dicha mesa electoral. Como quiera que nadie se muestra interesado, se procede a realizar una propuesta de composición de la misma, formada por los siguientes socios:

- Presidente: José Manuel Portela Quiñones
- Secretario: Ángel Cacabelos Lamelas
- Vocal: Manuel Sánchez Goris
- Suplentes: Javier Baquero Moreira
Camilo José Garrido Torres

Seguidamente se somete a votación, la apertura del proceso electoral, calendario y mesa electoral, resultando aprobado por unanimidad de los presentes.

7. Ruegos y Preguntas.

A continuación se abre el turno de "ruegos y preguntas".

Interviene el Socio nº 728, José Regueira Varela, informar de una situación ocurrida en los pantalanes del Club. Así comenta que en fechas recientes, la embarcación MARIEL presuntamente pilotada por el Sr. Iglesias, impactó con la embarcación de su propiedad CRIS V. Al parecer el Sr. Iglesias no se había dado cuenta de este incidente, aunque al parecer comenta que es conocido que esta persona atraca con asiduidad de forma violenta en el pantalán y que ello está provocando daños en el mismo así como en las embarcaciones colindantes.

A continuación, hace uso de la palabra el Socio nº 876, Francisco Montes Ochoa, para solicitar que en próximos años la realización de la Asamblea General así como el proceso electoral, se realicen fuera de las fechas de la Semana Santa.

Continúa el Socio nº 979, Carlos Seoane Estévez, solicitando información sobre la situación de los deudores y su posible plaza de atraque. Le contesta el Presidente, informando a la Asamblea de que actualmente no hay ningún deudor con plaza de atraque. Aprovecha para explicar la situación del barco retirado de las instalaciones en el día de hoy.

Toma la palabra el Presidente para explicar la situación de las negociaciones que se están produciendo en relación con el posible arrendamiento del local de la 1ª planta.

Seguidamente, toma la palabra nuevamente el Socio nº 876, Francisco Montes Ochoa, para referirse al vencimiento de la concesión en abril de 2018 y su ampliación en 5 años más hasta abril de 2023, preguntando cuáles son las posibilidades de renovación de la concesión que tiene el Club.

Por último, interviene de nuevo el Socio nº 979, Carlos Seoane Estévez, para preguntar por la situación del aparcamiento del Club.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea General a las 13:20 horas, de la que yo secretario doy fe.

VºBº

EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO